No. GS-2022 – 076474 **UPRES CALDAS**

Manizales, 30 de julio de 2022

Señora mayor
HELLEN JOHANNA JIMENEZ OREJUELA
Jefe Regional Aseguramiento en Salud Nro. 3
Pereira - Risaralda

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. **86-2-20098-22**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	18/07/2022	Hasta	31/07/2022

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2022-010994-REGI3 / RASES - JEFAT – 29.25 del 18/07/2022, la señora Mayor HELLEN JOHANNA JIMENEZ OREJUELA, obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 3, nombró como supervisor del contrato a la señora SM06 LINA MARIA ESCOBAR JARAMILLO.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	N° 86-2-20098-22

Escaneado con CamScanner

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3 REQUIERE LA ADQUISICION **DE SILLAS DE RUEDAS NEUROLOGICA SOBRE MEDIAS PARA LA USUARIA MANUELA GRANADA BETANCURT T. 1.053.7840598, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA NRO. 2016-00108-0, DE IGUAL FORMA PARA EL USUARIO JUAN DAVID DURAN CUERVO CEDULA DE CIUDADANIA NRO. 1.094.664.069 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL FALLO DETUTELA NRO. 2021-00265-00, ASI MISMO UNA CAMA HOSPITALARIA ELÉCTRICA PARA LA SEÑORA IRMA MARIA RESTREPO DE USCATEGUI CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL FALLO JUDICAIL 2018-00049-00 USUARIOSS DE LA UNIDAD PRESTDORA DE** SALUD RISARALDA Y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS- GRUPO 2 SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA
Contratista	LOH ENTERPRISES COLOMBIA SAS
Representante legal	ALVARO RAMIREZ PEÑA
Valor inicial del contrato u orden de compra	vigencia 2022 valor total contrato: $10.360.700
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	VALOR TOTAL CONTRATO $65.000.000
Plazo de ejecución inicial	2 MESES + 13 DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	18/07/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/08/2022 + 45 DIAS DE PRORROGA FECHA FINAL DE TERMINACION EL 30/09/2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	SI APLICA
Prorrogas	45 DIAS
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:
No se ha suscrito actas ni comunicaciones oficiales con la contratista.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES

Escaneado con CamScanner

Cumplir con el objeto contractual	SI	
Presentar las cuentas de cobro en la fecha estipulada.	SI	
Rendir los informes que la Dirección de Sanidad - **POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES** requiera dentro de los plazos determinados.	SI	
Cumplir con las disposiciones del SGSST.	SI	
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Anexa certificación pago de parafiscales: Salud, Pensión y ARL

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Servicios prestados a satisfacción	SI	No se han presentado quejas.

2.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA
Ninguna.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:
A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (13) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (60) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se efectuará dentro de los 15 días calendario siguientes a la presentación de la facturación, por el valor pactado; junto con los documentos requeridos por la UPRES CALDAS, incluido el certificado de recibo a satisfacción del servicio solicitado, teniendo en cuenta la programación del Plan Anual de Caja (PAC) y de acuerdo a las políticas de la Dirección de Sanidad y la Dirección Administrativa y financiera de la Policía Nacional. Y según artículo 23 de la Ley 1150 del 2007 constancia de pago de los aportes.
Una vez la factura con sus soportes sea auditada, se le generara el correspondiente recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato para su posterior pago.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	10.360.700	100%
Valor total de las entregas	0	0%
Valor total facturado	0	0%
Valor facturado pendiente de pago	0	100%
Valor pagado	0	0%
TOTAL	10.360.700	100%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

Escaneado con CamScanner

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
			0		0		

4.2 Entrada de Bienes
No aplica

5. RECOMENDACIONES

El contrato se ha desarrollado de acuerdo a lo pactado, no hay ninguna recomendación hasta el momento.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Lina Maria Escobar

SM06 LINA MARIA ESCOBAR JARAMILLO
Líder área de rehabilitación UPRES Caldas
Supervisor Contrato No. 86-2-20098-22
Correo electrónico: lina.escobar@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3113766834

Escaneado con CamScanner

CONSULAUDIT GROUPS.A.S
NIT: 900.696.123-9

Bogotá D.C., 11 de julio de 2022

El Suscrito Contador Público Independiente, en su condición de Revisor Fiscal de la compañía LOH ENTERPRISES COLOMBIA S.A.S., NIT: 830.141.132-1, con vista a información contenida en libros de contabilidad y documentos soportes;

CERTIFICA:

Que **LOH ENTERPRISES COLOMBIA S.A.S.**, durante los últimos seis (6) meses liquidó y pago los aportes al sistema de seguridad social integral en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de manera adecuada y oportuna, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se adjunta certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta Central de Contadores, del suscrito Contador Público.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de julio de 2022 con destino a **POLICIA NACIONAL.**

YAJAIRA ANDREINA MORENO VILLORINA
Revisor Fiscal
TP. 274.470-T
Delegado por CONSULAUDIT GROUP S.A.S

Escaneado con CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS

DAVIVIENDA

servicio de liquidación SOI certifica que LOH ENTERPRISES COLOMBIA SAS, identificado con documento NIT 830141132, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados a los periodos que se relacionan a continuación:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

PO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830141132
OMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LOH ENTERPRISES COLOMBIA SAS
JDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
RECCIÓN:	DIAGONAL 115A 70B-56	TELÉFONO:	7561056
PO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
PO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
ORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS

PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
MAYO 2022-JUNIO 2022	7839621444	2022/05/31	E-EMPLEADOS	$ 191.900
MAYO 2022-JUNIO 2022	7839621381	2022/05/31	E-EMPLEADOS	$ 23.179.400
ABRIL 2022-MAYO 2022	7836012463	2022/04/29	E-EMPLEADOS	$ 19.778.800
ABRIL 2022-MAYO 2022	7832731279	2022/04/29	E-EMPLEADOS	$ 130.300
MARZO 2022-ABRIL 2022	7832714031	2022/03/30	E-EMPLEADOS	$ 18.857.000
MARZO 2022-ABRIL 2022	7832714366	2022/03/30	E-EMPLEADOS	$ 130.300
FEBRERO 2022-MARZO 2022	7825307151	2022/03/01	E-EMPLEADOS	$ 13.005.200
FEBRERO 2022-MARZO 2022	7827869858	2022/03/01	E-EMPLEADOS	$ 130.300
FEBRERO 2022-MARZO 2022	7827860877	2022/03/01	E-EMPLEADOS	$ 12.749.000

Escaneado con CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS

El servicio de liquidación SOI certifica que LOH ENTERPRISES COLOMBIA SAS, identificado con documento NIT 830141132, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados para los periodos que se relacionan a continuación:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830141
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LOH ENTERPRISES COLOMBIA S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPI
DIRECCIÓN:	DIAGONAL 115A 70B-56	TELÉFONO:	7561(
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANT
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS

PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
ENERO 2022-FEBRERO 2022	7825137248	2022/01/31	E-EMPLEADOS	$ 19.701.800
ENERO 2022-FEBRERO 2022	7825154770	2022/01/31	E-EMPLEADOS	$ 130.200

Planilla Pagada

Escaneado con CamScanner